



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

0303-A-2022

Dependencia: **ECOLOGÍA**
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

DICTAMEN PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL.

En el cumplimiento con el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 16 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** se otorga el Dictamen Negativo de Impacto Ambiental, en relación a la obra concerniente en: **Construcción de red de agua potable en el Callejón Sin Numero a un Costado de la Ganadera en el Municipio de Concordia**, según expediente anexo, ya que la misma no causa Desequilibrio Ecológico, ni rebasa los límites y condiciones señaladas en los Reglamentos y Normas Emitidas por la Federación para proteger el Medio Ambiente.

ATENTAMENTE

Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa; 02 de marzo del 2022

"¡Por tiempos mejores!"


LIC. JOSÉ EMANUEL ARIAS PALACIOS
DIRECTOR DE ECOLOGÍA



C.c.p. Archivo

